



N.º de plaza: B9/2018

1. Proyecto de investigación. Retos y soluciones frente a los retrasos temporales en aplicaciones de control en red (2018/B004)

2. Formación requerida. Estudiante en tercer o cuarto curso de grado de Ingeniería Electrónica y Automática.

3. Requisitos de los solicitantes. Los solicitantes deberán ser estudiantes de la Universidad de Zaragoza matriculados en estudios de grado, doctorado o master. También podrán ser beneficiarios los estudiantes titulados en la Universidad de Zaragoza que estén realizando estudios en otras universidades bajo la codirección de profesores del Campus universitario de Teruel. La edad límite para poder disfrutar de estas becas será de 30 años, por tanto, en el momento de la solicitud, los candidatos no pueden haber cumplido 31 años. Los solicitantes deberán acreditar la condición que les permita solicitar estas becas.

4. Características de la plaza.

4.1. Perfil. Buenos conocimientos de programación y control de sistemas automáticos. Se valorará positivamente un buen expediente académico, dominio de inglés y la soltura en el manejo de herramientas de simulación de sistemas multirrobot.

4.2. Tareas a realizar. Implementar y comparar diferentes estrategias de control de formaciones sobre un sistema multirrobot en presencia de retrasos en las comunicaciones. Instalar y aprender a utilizar la herramienta de simulación GAZEBO/ROS, que será necesaria para la obtención de los resultados.

5. Centro de trabajo y localidad.

6. Condiciones de la beca. La jornada de trabajo será de 15 horas semanales y la retribución de 400 € mensuales. El período de disfrute de la beca estará dividido en dos periodos: el primero comenzará el 01 de Junio de 2019 y finalizará el 30 de Junio de 2019 y el segundo comenzará el 01 de Septiembre de 2019 y finalizará el 30 de Octubre de 2019.

7. Presentación de documentación. Los interesados deberán presentar su currículum vitae, junto con los documentos acreditativos de los méritos alegados. La documentación se presentará en la sede de la Fundación (Campus Universitario de Teruel, Edificio Vicerrectorado, C/Atarazana, 4; 44003 Teruel), en horario de 9 a 14 horas. El plazo de presentación de solicitudes finalizará el día 3 de Mayo de 2018, a las 14 horas.

8. Comisión de selección. Recibidas las solicitudes, éstas serán objeto de valoración por una Comisión de selección compuesta por:

Presidente: Alfonso Blesa Gascón
Secretario: Antonio González Sorribes
Vocal: Eduardo Gil Herrando

Suplente 1.º: Carlos Sagüés Blázquez
Suplente 2.º: Gonzalo López-Nicolás

9. Criterios de valoración.

- a) Formación académica: expediente académico, otras titulaciones, cursos de formación relacionados con el perfil de la plaza, idiomas... (0 a 70 puntos).
- b) Experiencia en proyectos de investigación o en otras actividades relacionadas con las tareas a desarrollar y el perfil de la plaza (0 a 30 puntos).

10. La **resolución** será comunicada a los interesados y se publicará en la web de la Fundación.



EL DIRECTOR DE LA FUNDACIÓN

Fdo.: Alfonso Blesa Gascón